

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)
PROPIETARIO INMUEBLE – HELM BANK S.A
Carrera 2 No. 76-A-02 Torre 4 Apto 1102 -Edificio Rosales Reservado
Querrellado
Ciudad,

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:

No Identificación:

Fecha y Hora:

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación

Asunto: Citación Audiencia Publica Virtual

Expediente: 2025523490101439-E

Ley 1801 de 2016: Artículo. 135.3.A.) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Se advierte que, en caso de inasistencia del presunto infractor sin justa causa, esta inspección dará aplicación a lo dispuesto en precitada norma, que a la letra señala: "Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara en resolver de fondo. Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán aportar los elementos probatorios que quieran hacer valer dentro del presente proceso.

Se solicita hacer llegar un correo electrónico para el envío del Link para su asistencia a la audiencia virtual, de lo contrario deberá presentarse el día y la hora indicada en la Alcaldía Local de Chapinero Carrera 13 # 54 – 74 Inspección 2 A de policía el día **28 DE OCTUBRE DE 2025 HORA 8:30 A.M.**

Atentamente,

JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA
Inspectora 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Dra. Jessica Tatiana Romero Poveda – Inspectora 2 A Distrital de Policía